INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No ICBF-MC-0015-BOG -2022

OBJETO: *"Prestar el servicio integral de alistamiento, embalaje, cargue, traslado y ubicación topográfica en estantería del archivo central del ICBF- Regional Bogotá, dentro del perímetro urbano de Bogotá".*

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF – Regional Bogotá, se permite manifestar que realizada la verificación de los componentes Técnico y Jurídico comprendidos en el Capítulo III de la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **ICBF-MC-0015-BOG -2022** para la propuesta correspondiente al proponente **TRANSPORTES EL NOGAL S.A.S**, identificado con **Nit 900599628**, informe publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II en la fecha y hora programada dentro del cronograma del proceso, para subsanar algunas inconsistencias de carácter Jurídico y Técnico; y una vez estas fueron subsanadas sin más observaciones.

En consecuencia, presenta **INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES** en los siguientes términos:

No	OFERENTE	NIT	REP. LEGAL	CEDULA
1	TRANSPORTES EL NOGAL S.A.S	900599628	JOHN ALEXANDER GARCIA AVILA	79.804.646

Las convenciones para utilizar en la presente evaluación son las siguientes:

C = Cumple NC = No cumple

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	COMPONENTE JURÍDICO	COMPONENTE TÉCNICO	
		EXPERIENCIA	EVALUACIÓN ECONÓMICA
No. 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En virtud de lo anterior y de conformidad con el párrafo 3 del título "***EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS***" de la invitación pública que indica:

Por su parte, en el Informe de Evaluación de Oferta se verificará el cumplimiento de los requisitos habilitantes del oferente cuya oferta económica se encuentre en el primer lugar del orden de elegibilidad, y se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

En el evento en que el oferente que presentó el menor precio cumpla con los requisitos habilitantes se procederá a la aceptación de la oferta, de lo contrario se verificarán los requisitos habilitantes del oferente que presentó el segundo menor precio y así sucesivamente.

El ICBF Regional Bogotá, atendiendo los resultados arrojados de la presente evaluación de requisitos habilitantes, procede a **HABILITAR** la oferta presentada dentro del proceso de selección de mínima cuantía **ICBF-MC-0015-BOG - 2022**, dando lugar a lo estipulado en el párrafo 3º del título de la invitación, que hace referencia a la "***EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS***".

El presente informe será publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, SECOP II, atendiendo lo establecido en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, para lo cual se corre traslado de este a los interesados en el proceso para que formulen sus observaciones conforme a los tiempos establecidos en el cronograma respectivo.

Dado en Bogotá D.C., a los ocho (8) días del mes de julio del 2022.

Equipo Evaluador Componente Técnico / Experiencia:

SASHA SABINA GODOY CARVAJAL
ICBF Regional Bogotá

Equipo Evaluador Componente Jurídico:

ALEIDA EVELIA OROZCO ORTEGA
Coordinadora Grupo Contratación
ICBF Regional Bogotá

SAIDA LISED APONTE ESCARRAGA
Abogada - Grupo Contratación
ICBF Regional Bogotá

PÚBLICA